



MUNICIPIO DE SARDINATA
800099263-8

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 100007

ORDEN DE PAGO : DF 090125-V
FECHA : oct-02/2024
BENEFICIARIO : LUIS EDUARDO JAIMES SUAREZ
NIT : 1094273366
CONCEPTO : ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLITICA PUBLICA
OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLITICA PUBLICA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

CTA. BENEFICIARIO :

BANCO : B. AGRARIO IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CTA
45150300098-0
CUENTA : 45150300098-0
CHEQUE No. :
TIPO DE PAGO : T. Electronica
DOCUMENTO :
0.00
0.00
0.00

DISPONIBILIDAD : CD 060053 - 24/06/2024
REGISTRO : RP 060119 - 26/06/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008.04	Implementar inversión para el fortalecimiento institucional y mejorar la gestión de la administración municipal en la elaboración, adopción de la estratificación del municipio, plan de desarrollo, esquema de ordenamiento territorial, y mod	DF 090125	2.3.2.02.02.008.06	00	240102.16	1.3.3.1.00-R.8. RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	4,363,800.00

Und. Ejec: 1 Prod. MGA: 4599031 Código BPIN: 2024547200005 Prod. DANE: 00

TOTALES 4,363,800.00

DESCUENTOS EN DEFINITIVAS:

CODIGO	CONCEPTO	CUENTA	BASE	PORCENTAJE (%)	VALOR
D29	COSTOS DES SISTEMAS Y PAPELERIA EN PAGOS DE CUENTAS	411001.09	0.00	0.00	4,200.00
D01	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL ERASMO MEOZ	240722.01	4,800,000.00	2.00	96,000.00
D02	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSITARIO	240722.02	4,800,000.00	1.00	48,000.00
D03	ESTAMPILLA PROCULTURA	130588.04	4,800,000.00	2.00	96,000.00
D04	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	130588.01	4,800,000.00	4.00	192,000.00
TOTAL DESCUENTOS					436,200.00
NETO A PAGAR					4,363,800.00



MUNICIPIO DE SARDINATA
800099263-8

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 100007

ORDEN DE PAGO : DF 090125-V
FECHA : oct-02/2024
BENEFICIARIO : LUIS EDUARDO JAIMES SUAREZ
NIT : 1094273366
CONCEPTO : ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLITICA PUBLICA
OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLITICA PUBLICA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

CTA. BENEFICIARIO :

BANCO : B. AGRARIO IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CTA
45150300098-0

CUENTA : 45150300098-0

TIPO DE PAGO : T. Eletronica

CHEQUE No. :
0.00

DOCUMENTO :

0.00

0.00

DISPONIBILIDAD : CD 060053 - 24/06/2024

REGISTRO : RP 060119 - 26/06/2024

SECRETARIA HACIENDA Y TESORERIA



980

ORDEN DE PAGO No. DF 090125

FECHA : sep-26/2024
A FAVOR DE : LUIS EDUARDO JAIMES SUAREZ NIT: 1094273366 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLITICA PUBLICA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : RP 060119 -- jun-26/2024

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE HACIENDA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	2.3.2.02.02.008.06	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	060119 - jun-26/2024	4,800,000.00
Fuente Recurso: 1.3.3.1.00-R.B. RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION				
Producto MGA: 4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA				
Código BPIN: 2024547200005 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER				
Sit. Fondos: CSF				
DEDUCCIONES:				
	D29	COSTOS DES SISTEMAS Y PAPELERIA EN PAGOS DE CUENTAS	0.00 0.0	4,200.00
	D01	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL ERASMO MEOZ	4,800,000.00 2.0	96,000.00
	D02	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSITARIO	4,800,000.00 1.0	48,000.00
	D03	ESTAMPILLA PROCULTURA	4,800,000.00 2.0	96,000.00
	D04	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	4,800,000.00 4.0	192,000.00
TOTALES DEDUCCIONES:				436,200.00
			TOTALES	4,363,800.00
VIGENCIA	: 2024			
VALOR	: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS.			

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal
Aprobó

MARCELA URREA PEÑARANDA
Secretaria de Hacienda y Tesoreria
Aprobó



ACTA DE PAGO

09691

PAGO N° (03) DE (03)	N° PROCESO SECOP II: CD-212-2024
PERIODO DE PAGO:	VALOR PARA PAGAR
Desde: 26 de Agosto 2024 Hasta: 25 de Septiembre de 2024	En letras y cifras \$4.800.000 ✓

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N° CD-212-2024	TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 25/06/2024	FECHA DE INICIO: 26/06/2024 ✓
CONTRATISTA: Luis Eduardo Jaimés Suárez	CEDULA: 1.094.273.366 DE Pamplona
CORREO: luisedujaimes@hotmail.com	TELÉFONO: 3213456011
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 MESES	DESDE: 26/06/2024 HASTA: 25/09/2024 ✓
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 060053	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP: 24/06/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 060119 ✓	FECHA DE EXPEDICIÓN RP: 26/06/2024 ✓
RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.008.06	VALOR DEL CONTRATO: \$14.400.000 ✓
FORMA DE PAGO: Mensual ✓	
VALOR PARA PAGAR: 4.800.000 ✓	
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: 324372655	
TIPO DE CUENTA: Ahorros	ENTIDAD BANCARIA: Banco BBVA ✓
GARANTÍAS: N/A	COMPAÑÍA ASEGURADORA
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (SI APLICA)	N/A
CONCEPTO	VALOR O PLAZO PRORROGADO
CDP DEL MODIFICATORIO (SI APLICA)	RP DEL MODIFICATORIO (SI APLICA)
TIEMPO DEL MODIFICATORIO (SI APLICA)	NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN (SI APLICA)

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre Del Supervisor: Marcela Urrea Peñaranda	
Dependencia: Secretaría de Hacienda y Tesorería	Cargo: Secretaria de Hacienda
Correo electrónico: tesoreria@sardinata-nortedesantander.gov.co	Teléfono: 3233113603

VERIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR ✓
SALUD	Nueva EPS	4566561852	Septiembre	\$307.200 ✓
PENSIÓN	Colpensiones	4566561852	Septiembre	\$240.000 ✓
A.R.L	Positiva SA	4566561852	Septiembre	\$10.100 ✓



BALANCE GENERAL DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$14.400.000 ✓
Valor Adicionales	\$0
Valor Total del Contrato	\$14.400.000 ✓
Valor Pagado	\$9.600.000 ✓
Valor Cobrado en el presente informe	\$4.800.000 ✓
Valor total ejecutado	\$14.400.000 ✓
Valor saldo por ejecutar	\$0

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo, Luis Eduardo Jaimes Suárez con cedula de ciudadanía No. 1.094.273.366 en mi calidad de contratista, declaro bajo la gravedad del juramento, que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el Informe de Cumplimiento adjunto.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados y que hacen parte del contrato suscrito con la entidad.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Sardinata y que reposa en el expediente contractual del contrato.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI X NO .
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
 - a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI NO X
 - b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo con los artículos 126 y 387 del E.T.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Eduardo Jaimes Suárez

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.094.273.366 de Pamplona

CORREO ELECTRONICO: luisedujaimes@hotmail.com



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, Marcela Urrea Peñaranda con cédula de ciudadanía 1.018.406.289, en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del periodo de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Sardinata;
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

AUTORIZACION Y VIABILIDAD PARA EL PAGO

Yo, Marcela Urrea Peñaranda en calidad del supervisor del contrato N° CD 212 del 2024, para el cual fui designado como supervisor mediante oficio de fecha 26/06/2024, teniendo en cuenta las certificaciones del contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, doy viabilidad y autorizo el pago a la presente cuenta de cobro, en cumplimiento a las obligaciones de la entidad, a los 26 del mes de Septiembre de 2024.

MARCELA URREA PEÑARANDA
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA
SUPERVISOR



INFORME DE CUMPLIMIENTO

PAGO N° (03) DE (03)	N° PROCESO SECOP II: CD-212-2024
FECHA DEL REPORTE: 26/09/2024	DEPENDENCIA: Secretaría de Hacienda y Tesorería
Periodo del reporte: 26/08/2024 al 25/09/2024	VALOR PARA PAGAR \$4.800.000

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO N° CD-212-2024	TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 25/06/2024	FECHA DE INICIO: 26/06/2024
NOMBRE CONTRATISTA: Luis Eduardo Jaimes Suárez	CEDULA: 1.094.273.366 de Pamplona
CORREO: luisedujaimes@hotmail.com	TELÉFONO: 3213456011
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 MESES	
DESDE: 26/06/2024	HASTA: 25/09/2024

VERIFICACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de cada una de las obligaciones)
1.- Apoyar los procesos y procedimientos necesarios para el cabal cumplimiento de la gestión contractual del municipio con el fin de adquirir los bienes y servicios de la entidad, principalmente los procesos de mínima cuantía que le sean asignados.	Se brindo apoyo en los procesos contractuales de mínima cuantía MC-024-2024, MC-025-2024, MC-026-2024 y MC-027-2024, MC-028-2024, MC-029-2024, MC-030-2024, MC-031-2024, MC-032-2024 y MC-033-2024, adjudicación proceso de licitación pública LP-001-2024 y concurso de méritos abiertos CMA 01 2024.
2.- Apoyar y Asesorar desde el punto de vista jurídico la elaboración de documentos legales en las diferentes etapas de los procesos contractuales tales como estudios previos y del sector, invitaciones, pliegos de condiciones, respuesta a observaciones, actas, y documentos de cualquier otra índole relacionados con la contratación pública.	Se efectuó asesoría en los procesos contractuales de contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Desde el proceso CD-332 al CD-363 de 2024
3.- Apoyar las evaluaciones de las diferentes propuestas en los procesos contractuales y rendir concepto sobre las observaciones presentadas a estos.	Se apoyo la respuesta a las observaciones presentadas en los procesos de mínima cuantía MC-024-2024, MC-025-2024, MC-026-2024 y MC-027-2024, MC-028-2024, MC-029-2024, MC-030-2024, MC-031-2024, MC-032-2024 y MC-033-2024 publicados en la plataforma SECOP II durante el periodo a cobrar.



4.- Asesorar la elaboración de estudios previos y demás documentos precontractuales que adelanten los diferentes funcionarios de la alcaldía municipal.	Se brindó asesoría a los secretarios de despacho en la formulación y elaboración de estudios previos para la contratación en las diferentes modalidades de selección, como procesos de mínima cuantía MC 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, concurso de méritos abiertos CMA 01 de 2024, contratos de prestación de servicios y convenios.
5.- Suministrar la información que requieran las entidades, dependencias o particulares acerca de la gestión contractual y emitir respuesta a las peticiones de particulares, proponentes, veedores o particulares.	Se dio respuesta a los requerimientos efectuados por diferentes entidades y particulares durante el periodo, relacionados con la contratación del municipio.
6.- Brindar asesoría a las diferentes dependencias de la alcaldía acerca de la gestión contractual.	Se suministro asesoría a los secretarios de gobierno, desarrollo social, agrícola, hacienda, obras públicas, planeación y servicios públicos en la gestión de la adquisición de bienes y servicios del municipio.
7.- Basado en los lineamientos establecidos por el competente contractual adelantar trámites administrativos para obtener la efectividad y cumplimiento de las cláusulas excepcionales pactadas en los contratos del municipio.	Los procesos contractuales han sido cumplidos cabalmente en el periodo de la presente cuenta de cobro.
8.- Brindar asesoría en los diferentes convenios que se adelanten con entidades del estado, entidades sin ánimo de lucro y organismos de acción comunal en las diferentes etapas del proceso contractual.	Se brindó asesoría en el convenio de asociación adelantado en el mes de Septiembre con la corporación progresando unidos para la realización de actividades culturales
9.- Apoyar y asesorar las diferentes modificaciones, prorrogas, adiciones, terminaciones a los contratos estatales velando por que cuenten con los respectivos soportes documentales que garanticen los principios de la contratación pública.	Se realizó revisión a los adicionales suscritos en los procesos contractuales de obra y contratos de prestación de servicios en ejecución.
Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas)	
Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, **MARCELA URREA PEÑARANDA** en calidad del supervisor del contrato N° CD-212 del 2024 para el cual fui designado como supervisor mediante oficio de fecha 26 de Junio de 2024, teniendo en cuenta el informe de cumplimiento presentado por el contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales reportadas para este periodo, contenidas en la presente cuenta de cobro.

A los 26 días del mes de Septiembre de 2024

MARCELA URREA PEÑARANDA
Secretaria de Hacienda y Tesorería
C.C: 1.018.406.289

LUIS EDUARDO JAIMES SUÁREZ
C.C: 1.094.273.366

ANEXO EVIDENCIAS

PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA AMSAR MC.033-2024 PARA EL APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE LA SELECCION SARDINATA FEMENINA Y MASCULINA DE FUTBOL EN LA COPA NORTE TERRITORIO DE PAZ

INTRODUCTION

El Municipio de Sardinata, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SELECCIÓN SARDINATA FEMENINA Y MASCULINA DE FÚTBOL EN LA COPA NORTE TERRITORIO DE PAZ.

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estados previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECCOP I

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Controlista se realizará a través del Proceso de Contratación **AMSAR MC-033 del 2024** anexo que se publicará y adelantará a través de la plataforma **S2COP II**.



PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SANSAN 2014 PARA EL APOYO TECNICO PARA LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL MUNICIPIO DE SARDIATA EN LOS JUEGOS INTERMUNICIPALES 2014. FASE MUNICIPAL.

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.

© 2006 by the author(s). All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the author(s).

Les observations des travaux de l'Université, qui avaient été effectués avant le début véritable de l'agrandissement, et le système existant, ont permis d'établir les points suivants, et de proposer des plans et la fixation d'ouvrages de l'Université, à l'Université.

documenti e sono in corso le verifiche per accertare la veridicità delle informazioni fornite al giornale. Per quanto riguarda i rapporti con i servizi di intelligence, il colonnello ha dichiarato che non ha mai fornito informazioni di natura militare o di altro tipo a nessuno dei servizi di intelligence italiani o stranieri. Ha inoltre dichiarato che non ha mai fornito informazioni di natura militare o di altro tipo a nessuno dei servizi di intelligence italiani o stranieri.

La riproduzione del testo è vietata senza permesso scritto dalla casa editrice. **APSLA** n. 824 del 2010 (articolo 90 del D.Lgs. n. 30 del 28.2.1998) è stata pubblicata in data 11.11.2010.

Todos los partidos e organizaciones miembros del Pacto están a la altura de su compromiso con la independencia de la justicia y el fortalecimiento del sistema judicial, así como con la independencia de la fiscalía y la independencia de la procuraduría general de la Nación, y con la independencia de la Defensoría del Pueblo y de los organismos encargados de la defensa de los derechos humanos, así como con la independencia de la Contraloría General de la República.

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 105–114

1.1. OBJETO PRESUPUESTO ORIGINAL. PLAZO + VIGILACIÓN

El sistema Presidencial tiene como propósito el desarrollo del liderazgo integral del Proceso de Construcción de Identidad social argentina.

PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA AMSAR-NIC-825 PARA EL
SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO
DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL BOVINO FELIX MARIA HERNANDEZ
CASAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER

INTRODUCCION

El Municipio de Sardinata, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL BOVINO FELIX MARIA HERNANDEZ CASAS, DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER.

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anejos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOF II.

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación AMSAR-MC-025 del 2024 proceso que se publicará y adelantará a través de la plataforma SECOP II.

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las etapas y consultar los Documentos del

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA AMSAR MC-026-2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJERO PARA ESTUDIANTES CON DESTINO A LA PARTICIPACIÓN DE UN EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL.

INTRODUCTION

El Municipio de Sardena, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de LA PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA ESTUDIANTES CON DESTINO A LA PARTICIPACION DE UN EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL.

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOMP.

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación **AMISAR-MC**, 026 del 2024 proceso que se publicará y adelantará a través de la plataforma SECOP II.

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación en cualquiera de sus fases o etapas pueden presentar las recomendaciones



SARDINATA



PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA AMSAR-MC-027-2024 PARA LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"

INTRODUCCION

El Municipio de Sardinata, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOPI II.

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía, el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación AMSAR-MC-027 del 2024 proceso que se publicará y adelantará a través de la plataforma SECOPI II.

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las etapas y consultar los Documentos del Proceso en los términos previstos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el



SARDINATA



PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA AMSAR-MC-028-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE POLIZAS PARA PROTEGER LOS BIENES Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

INTRODUCCION

El Municipio de Sardinata, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de ADQUISICIÓN DE POLIZAS PARA PROTEGER LOS BIENES Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOPI II.

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía, el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación AMSAR-MC-028 del 2024 proceso que se publicará y adelantará a través de la plataforma SECOPI II.

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las etapas y consultar los Documentos del Proceso en los términos previstos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que la modifique, sustituya o complemente.

CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, Presupuesto Oficial, plazo y ubicación del proyecto objeto del Proceso de



SARDINATA



PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA AMSAR-MC-030-2024 PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN PARA LAS DIVERSAS REUNIONES, EVENTOS, COMITÉS, CONSEJOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SARDINATA - NORTE DE SANTANDER

INTRODUCCION

El Municipio de Sardinata, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN PARA LAS DIVERSAS REUNIONES, EVENTOS, COMITÉS, CONSEJOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SARDINATA - NORTE DE SANTANDER.

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOPI II.

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía, el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación AMSAR-MC-030 del 2024 proceso que se publicará y adelantará a través de la plataforma SECOPI II.

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las etapas y consultar los Documentos del Proceso en los términos previstos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que la modifique, sustituya o complemente.

CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN



SARDINATA



PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA AMSAR-MC-031-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE POLIZAS PARA PROTEGER LOS BIENES Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

INTRODUCCION

El Municipio de Sardinata, en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de ADQUISICIÓN DE POLIZAS PARA PROTEGER LOS BIENES Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios previos y del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y la presente invitación, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOPI II.

Atendiendo a que la cuantía del contrato a celebrarse es menor al 10% de la menor cuantía, el procedimiento de selección del contratista se ajustará a las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, esto es de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación AMSAR-MC-031 del 2024 proceso que se publicará y adelantará a través de la plataforma SECOPI II.

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las etapas y consultar los Documentos del Proceso en los términos previstos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que la modifique, sustituya o complemente.

CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, Presupuesto Oficial, plazo y ubicación del proyecto objeto del Proceso de Contratación se identifican en la siguiente tabla:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor Presupuesto Oficial (precio incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
---------------------	--------------------	---	-------------------------------------



TOTAL	\$ 557,300
--------------	-------------------

MUNICIPIO DE SARDINATA : DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

{Alias}

****0980

MUNICIPIO DE SARDINATA\IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Monto a debitar \$ 4.370.900,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

****2655

Monto a acreditar \$ 4.363.800,00

Monto \$ 4.363.800,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción: \$ 7.100,00

Número 090125 de factura:

Descripción: HONORARIOS

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones